

Sexta.—Se consideraran méritos preferentes cuantos estudios justifique haber cursado.

Séptima.—En ningún caso podrá aprobarse a más de un opositor.

Octava.—En cuanto al opositor admitido, deberá tener en cuenta que el desarrollo de sus funciones será en Madrid.

Madrid, 3 de febrero de 1965.—El Presidente de la Comisión Delegada, Luis Martín de Vidales.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica relacion de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Obstetricia y Ginecología, 2.ª», de la Facultad de Medicina de esta Universidad

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición que habrá de proveer la plaza de Profesor adjunto adscrita a las enseñanzas de «Obstetricia y Ginecología 2.ª» vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad, convocada por Orden Ministerial de 9 de noviembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), ha resultado admitido al mismo el único aspirante presentado: D. José María Usandizaga Pombo.

Barcelona, 11 de enero de 1965.—El Secretario general accidental, E. Huertas.—Visto bueno: El Rector, Santiago Alcóbé.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Tribunal para el concurso-oposición a plazas de Inspectores Veterinarios del Cuerpo Nacional por la que se convoca a los opositores y se señalan lugar, día y hora del comienzo de los ejercicios.

Cumpliendo lo ordenado en la base quinta de la Resolución de la Dirección General de Ganadería en la que se hace pública la convocatoria, bases y programa para el concurso-oposición con el fin de cubrir vacantes del Cuerpo Nacional Veterinario («Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto de 1964) se convoca a los señores opositores admitidos para que concurran el día 1 de marzo al salón de conferencias del Ministerio de Agricultura, planta sótano, de dicho Departamento, en el paseo de la Infanta Isabel, número 1, en Madrid, con el fin de proceder al preceptivo sorteo que marque el orden de actuación en dichas oposiciones y que tendrá lugar a las once de la mañana.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 8 de febrero de 1965.—El Presidente, Mariano Benegas Ferrera.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia oposición directa y libre para cubrir en propiedad una plaza de Profesor de Sala del Servicio de Aparato Respiratorio, vacante en la plantilla del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.

Se convoca oposición directa y libre para cubrir en propiedad una plaza de Profesor de Sala del Servicio de Aparato Respiratorio, vacante en la plantilla del Cuerpo Médico de la Beneficencia de la Diputación Provincial de Málaga.

La plaza está dotada con el haber correspondiente al grado retributivo 15 establecido en la Ley 108/1963, o sea, con el sueldo base de 25.000 pesetas anuales, remuneración complementaria de 20.750 pesetas, también anuales, y demás derechos y obligaciones reglamentarios.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio.

Los ejercicios de oposición darán comienzo el día que el Tribunal señale, una vez transcurrido el plazo de tres meses, a partir de la fecha de esta inserción.

La convocatoria y bases a que ha de ajustarse la oposición aparecen insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 7, correspondiente al día 10 del actual.

Málaga, 16 de enero de 1965.—El Presidente.—723-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Legazpia (Guzpuzcoa) referente a las convocatorias para la provisión en propiedad de plazas vacantes en esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 1 del presente mes se publican convocatorias para la provisión en propiedad de plazas vacantes con haber anual por todos conceptos que se indican a continuación:

Una de Auxiliar administrativo, con dotación anual de pesetas 32.666,66; una de Cabo de la Guardia Municipal, con dotación anual de 35.000 pesetas; una de Maestro Cantero, con dotación de 32.666,66 pesetas; dos de Guardia municipal, con haber anual de 31.850 pesetas, y dos de Agentes de limpieza y obras, con sueldo anual de 26.833,33 pesetas.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Legazpia, 1 de febrero de 1965.—El Alcalde, Luis Aldasoro.—722-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Nerja (Málaga) por la que se transcribe relacion de aspirantes admitidos y excluidos en las oposiciones y concursos convocados para proveer plazas vacantes en esta Corporación

Terminados los plazos de presentación de instancias para tomar parte en las oposiciones o concursos que se indican se hace pública la siguiente relación de admitidos y excluidos:

A) Una plaza de Auxiliar administrativo:

- a) Admitido: Don Manuel Augusto Herrero Marín.
- b) Excluidos: Ninguno.

B) Tres plazas de Guardias municipales:

- a) Admitidos: Don Antonio Román Platero, don Miguél Jiménez Plaza, don Manuel Atencia Ponce, don Antonio González Fernández, don Joaquín Navas Gálvez.
- b) Excluidos: Ninguno.

C) Dos plazas de Celadores:

- a) Admitidos: Don Francisco Gutiérrez Lorenzo, don Joaquín Gámez Ramírez.
- b) Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos, advirtiendo a los interesados que contra esta resolución podrán presentar recurso ante la Corporación en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Nerja, 12 de enero de 1965.—El Alcalde.—724-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Onteniente por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo de esta Corporación.

Tribunal que ha de presidir las oposiciones para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo de este Ayuntamiento:

Presidente: El Alcalde o Concejal en quien delegue.

Vocales: Don Manuel Arranz María, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Salvador Valls García, en representación del Profesorado oficial.

Y el Secretario de la Corporación, don Juan L. Reig Felú, que actuara de Secretario del Tribunal.

Onteniente, 1 de febrero de 1965.—El Alcalde.—685-A.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la plaza de Médico Analista de la Beneficencia de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se señala fecha del comienzo de los ejercicios y se convoca a los opositores.

Constituido el Tribunal en la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela el día 1 de febrero actual, ha fijado el día 1 de marzo próximo, lunes, para el comienzo de las pruebas de examen, que habrán de tener lugar en el aula correspondiente a la cátedra de «Higiene» a las diez de la mañana, acordándose, previo sorteo público, convocar a los opositores para dicho día, actuando por el orden siguiente:

Don Alberto Villaverde Cardama, don Fernando Garnacho López, don Mariano Mallén Campaña, don Ramón Varela Núñez y don Jesús Díaz Bustelo.

Pontevedra, 2 de febrero de 1965.—El Presidente, Ulpiano Villanueva Castro.—El Secretario, Manuel Casas Fernández.—725-A.